

Memoria Contable



ASPROSUBAL

Asociación a favor de las Personas con Discapacidad Intelectual de la Alpujarra

2024

Dña. ANTONIO M. BEJAR FERNANDEZ, Secretario de la ASOCIACION A FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE LA ALPUJARRA (ASPROSUBAL) inscrita en el Registro Oficial de Entidades y Centros de Servicios Sociales de la Junta de Andalucía con el nº AS/C/0005479,

CERTIFICA

Que, en la Asamblea General Ordinaria de socios, celebrada el día 10 de Junio de 2025, a las 12:30 h., previa convocatoria hecha de forma estatutaria.

Tras las deliberaciones oportunas, se tomaron por unanimidad los siguientes

ACUERDOS

Primero.- Aprobar las cuentas del ejercicio 2024; Para la identificación de las cuentas anuales indicar que se componen de 21 páginas escritas a doble cara y se encuentran firmadas en todas ellas por los administradores mancomunados.

A los efectos oportunos se indica que la Asociación puede formular las cuentas anuales pyme sin someterlas a auditoría en virtud de lo establecido en el art. 263.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en consecuencia tampoco se encuentra obligada a formular informe de gestión.

Segundo.- Aprobar los resultados positivos del ejercicio 2024 que ascienden a la cantidad de 93.071,72 € y su distribución que se realiza mediante un traspaso a Reservas Voluntarias.

Tercero.- Una vez terminada la reunión se levantó la presente acta que fue leída y que también se aprobó por unanimidad, con un quorum de asistencia de 11 socios.

Y para que conste y surta efectos, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Asociaciones, expido esta Certificación con el VºBº del Sr. Presidente en la ciudad de Motril, a diecinueve de Junio de dos mil veintitrés.

VºBº PRESIDENTE

EL SECRETARIO



Fdo. Jorge Barbero Barbero

Fdo. Antonio M. Béjar Fernández





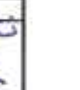





CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)

EJERCICIO 2024

ASOCIACION

ASOCIACION PRODEFICIENTES MENTALES DE LA ALPUJARRA "ASPROSUBAL"

	Nota	Debe Haber	
		Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2024	2023
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		510.992,95	470.854,25
a) Cuotas de asociados y afiliados		0,00	0,00
b) Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	0,00
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		510.992,95	470.854,25
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
f) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		5.827,33	3.398,83
3. Ayudas monetarias y otros **		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*		0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		191.977,30	225.812,93
6. Aprovisionamientos *		-11.951,49	-2.237,88
7. Otros ingresos de la actividad		3.052,50	3.921,38
8. Gastos de personal *		-455.077,51	-439.991,74
9. Otros gastos de la actividad *		-129.392,58	-133.689,27
a) Servicios exteriores		-132.467,01	-132.429,97
b) Tributos		-278,26	-1.259,30
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales		0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente		3.352,69	0,00
10. Amortización del inmovilizado *		-30.465,10	-30.652,82
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados a resultados del ejercicio		9.098,90	8.854,38
12. Excesos de provisiones		0,00	-9.189,56
a) Ingresos excepcionales			
b) Gastos excepcionales		0,00	-9.189,56
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		94.062,30	97.080,50
14. Ingresos financieros		0,00	2.351,62
15. Gastos financieros *		-990,58	-1.399,71
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **			
17. Diferencias de cambio **			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-990,58	951,91
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		93.071,72	98.032,41
19. Impuestos sobre beneficios **			
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		93.071,72	98.032,41
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas*			
2. Donaciones y legados recibidos*			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		0,00	0,00
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		0,00	0,00
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		93.071,72	98.032,41

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA		
CARGO		FIRMA
Jorge Barbero Barbero	PRESIDENTE	
Juan Martínez Munuera	VICEPRESIDENTE	
Antonio M. Béjar Fernández	SECRETARIO	
Juan Manuel Arroyo Díaz	TESORERO	
Encarnación Montoro García	VOCAL	
Antonia María Martínez Martín	VOCAL	
Francisco Fernández Sillas	VOCAL	
Nicolás Ant. López Béjar	VOCAL	
Rosa Ruiz Moreno	VOCAL	
José Fernández Sánchez	VOCAL	

EJERCICIO 2024

ASOCIACION

ASOCIACION PRODEFICIENTES MENTALES DE LA ALPUJARRA "ASPROSUBAL"

		Ejercicio N	Ejercicio N-1
ACTIVO	NOTAS	2024	2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		279.219,49	290.116,93
I. Inmovilizado intangible.		0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico.		0,00	0,00
III. Inmovilizado material.		279.069,49	289.966,93
IV. Inversiones inmobiliarias.		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo.		150,00	150,00
VII. Activos por impuesto diferido.		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		551.936,13	422.785,58
I. Existencias.		0,00	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.		0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		118.064,97	84.077,61
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo.		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo.		762,12	439,76
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		433.109,04	338.268,21
TOTAL ACTIVO (A+B)		831.155,62	712.902,51

EJERCICIO 2024

ASOCIACION

ASOCIACION PRODEFICIENTES MENTALES DE LA ALPUJARRA "ASPROSUBAL"

		Ejercicio N	Ejercicio N-1
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2024	2023
A) PATRIMONIO NETO		835.739,48	710.924,38
A-1) Fondos propios		610.008,63	516.936,91
I. Fondo Social.		150,25	150,25
1. Fondo Social.		150,25	150,25
2. Fondo Social no exigido *		0,00	0,00
II. Reservas.		516.786,66	418.754,25
III. Excedentes de ejercicios anteriores **			
IV. Excedente del ejercicio **		93.071,72	98.032,41

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including the name 'Asa' and 'Cubro de'.

A-2) Ajustes por cambio de valor. **		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.		225.730,85	193.987,47
B) PASIVO NO CORRIENTE		15.101,80	21.648,36
I. Provisiones a largo plazo.		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.		15.101,80	21.648,36
1. Deudas con entidades de crédito		15.101,80	21.648,36
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo.		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo.		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		-19.685,66	-19.670,23
I. Provisiones a corto plazo.		0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo.		6.876,38	6.623,24
1. Deudas con entidades de crédito.		6.546,56	6.293,42
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo.		329,82	329,82
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00
IV. Beneficiarios-Acreedores		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		-26.562,04	-26.293,47
1. Proveedores.**		3.306,93	6.929,90
2. Otros acreedores.		-29.868,97	-33.223,37
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		831.155,62	712.902,51

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA		
CARGO		FIRMA
Jorge Barbero Barbero	PRESIDENTE	
Juan Martínez Munuera	VICEPRESIDENTE	
Antonio M. Béjar Fernandez	SECRETARIO	
Juan Manuel Arroyo Díaz	TESORERO	
Encarnación Montoro García	VOCAL	
Antonia María Martínez Martín	VOCAL	
Francisco Fernández Sillas	VOCAL	
Nicolás Ant. López Béjar	VOCAL	
Rosa Ruiz Moreno	VOCAL	
José Fernández Sánchez	VOCAL	

NOTA:

* Su signo es negativo. ** Su signo puede ser positivo o negativo



1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

FINES:

Los fines de la Asociación son:

- a) Defender los derechos y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, física, sensorial y de sus familias en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía, orientada siempre por los principios de integración social y de normalización.
- b) Fomentar, coordinar, orientar, gestionar e impulsar la creación de centros, servicios e instituciones de carácter pedagógico, científico, laboral y asistencial, para la enseñanza, educación, rehabilitación e integración social de las personas con discapacidad intelectual, física y sensorial.
- c) Defender la dignidad de las personas con discapacidad intelectual, física y sensorial, reivindicando para ello los derechos que la Constitución Española y las Declaraciones Internacionales ofrecen.
- d) Reivindicar de organismos e instituciones públicas la aprobación de legislación y de normas que garanticen el establecimiento de las condiciones sociales y económicas adecuadas para el cumplimiento de sus fines y para atender las necesidades de las personas con discapacidad y sus familias
- e) Reunir y difundir información especializada, celebrar congresos, jornadas, conferencias, etc, que permitan profundizar en las necesidades, divulgar estas favorecer la sensibilización social hacia éstas.
- f) Representar a sus miembros donde proceda
- g) Cualquier otro medio que, de modo directo o indirecto, pueda contribuir al cumplimiento de la misión o redundar en beneficio de las personas con discapacidad y sus familias.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

En la actualidad desarrolla su actividad principal en el municipio de ALBUÑOL, contando con los servicios siguientes:

A).- RESIDENCIA - HOGAR.- En la que conviven aquellas personas con discapacidad intelectual, con cierta autonomía personal, que debido a su problemática Socio - Familiar, no pueden convivir en su núcleo familiar

FINALIDAD.- Potenciar al máximo las normas sociales de convivencia, autonomía y desarrollo personal.

En el ejercicio 2024 han asistido 25 personas con discapacidad intelectual

B).- RESPIRO FAMILIAR

OBJETIVOS

- Prestar servicios de atención temporal a corto plazo a personas con minusvalía psíquica, con el fin de liberar a los familiares que les atienden y reducir el estrés familiar.
- Favorecer la permanencia satisfactoria de la persona con discapacidad en su entorno familiar, evitando así su posible inclusión en programas menos normalizados y de mayor costo económico y social.
- Evitar el deterioro de las familias que tengan a una persona con discapacidad en su seno y prevenir situaciones de crisis personal/familiar.

Domicilio donde se desarrolla la Actividad.- C/ Instituto N° 32 de Albuñol, Granada

C).- UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA CON TERAPIA OCUPACIONAL.- Es un centro de Servicios Sociales Especializado que a la vez que proporciona una actividad útil, fomenta la integración social de las personas con discapacidad intelectual en edad laboral, que no pueden acceder a puestos de trabajo ordinarios o "especiales". Figura inscrita en el Registro Oficial de Entidades y Centros de Servicios Sociales de la Junta de Andalucía con el N°AS/C/0005479.

OBJETIVOS.- Entre los objetivos de éste centro se encuentran:

1. - Generales

- a) Desarrollar un sistema de valores que conceda importancia al trabajo desarrollado
- b) Proporcionar un incremento de la autoestima por el reconocimiento del trabajo producido como útil
- c) Aprender y desarrollar la socialización para conseguir una mayor autonomía personal y social
- d) Preparar para desempeñar responsabilidades
- e) Integrar a los usuarios en un entorno laboral
- f) Adquisición de las destrezas propias de la actividad ocupacional realizada
- g) Desarrollar y perfeccionar la capacidad laboral
- h) Motivar hacia diferentes actividades
- i) Potenciar el compañerismo

2.- Objetivos pre-laborales

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin of the page.]



- a) Conocer y usar adecuadamente los útiles necesarios para el desempeño del trabajo
- b) Habituar a la jornada laboral
- e) Incrementar la resistencia a la fatiga
- d) Reducir la necesidad de supervisión
- e) Desarrollar las capacidades motrices, cognitivas y sociales relacionadas con la tarea

- Relaciones laborales

En el ejercicio 2024 han asistido 29 personas con discapacidad intelectual, 4 en régimen de media pensión y 25 procedentes de la Residencia.

Domicilio donde desarrolla la Actividad.

C/ Instituto N° 32 de Albuñol, Granada

- FORMA LEGAL DE LA ENTIDAD

Con fecha 5 de Marzo de 1978, se constituye en la localidad de PITRES, provincia de GRANADA, la Asociación Pro-Deficientes Mentales de la Alpujarra, bajo las siglas "ASPROSUBAL", carente de ánimo de lucro, según lo dispuesto en la Ley 191/ 1964 de 24 de Diciembre reguladora de las Asociaciones, al amparo de lo previsto en el artículo 22 de la Constitución Española de 1.978, Real Decreto 034/85 de 6 de Febrero y que se regirá por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo reguladora del Derecho de Asociación, y demás disposiciones vigentes dictadas en desarrollo y aplicación de aquélla, así como las disposiciones normativas concordantes legales vigentes que le sean aplicables en cada momento.

DOMICILIO

La Asociación tiene su domicilio social en C/Instituto N° 32 de Albuñol, Granada.

En el ejercicio 2024 se ha mantenido convenio de colaboración con las entidades/organismos siguientes:

- - Acuerdo de colaboración para la realización de prácticas en centros de trabajo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley Orgánica 20/2006 de 3 de mayo de Educación y la Orden de 28 de septiembre de 2011 de la Consejería de Educación, con los Institutos siguientes:

- I.E.S La Zafra.

- ABENZOAR SCA.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 han sido formuladas a partir de los registros contables de la Asociación a 31 de diciembre de 2024. Y en ellas se han aplicado los principios contables recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, manteniendo la parte específica y la General se sustituye por los recogidos en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

Las cuentas anuales están integradas por el balance, cuenta de resultados y memoria, no estando obligada a la elaboración del estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales, por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No existen

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023 han podido ser comparadas

En la cuenta de resultados partida 12. Excesos de provisiones, se ha añadido el apartado a) Ingresos excepcionales, b) Gastos excepcionales, que recogen los ingresos y gastos excepcionales procedentes de gastos por devoluciones de ingresos indebidos e ingresos por devolución de gastos.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del Balance.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han realizado en el ejercicio 2024, ajustes a las cuentas anuales por cambios de criterios contables

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han practicado

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

En el ejercicio 2024 se ha producido un ahorro de 93.071,72 euros

El aumento de ingresos junto con la moderación en el gasto y optimización de los recursos disponibles han conformado el ahorro obtenido

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	93.071,72 €
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	93.071,72 €

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	
A reservas especiales	

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]



A reservas voluntarias	93.071,72 €
A.....	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total	93.071,72 €

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, el valor del inmovilizado intangible se valora por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre del ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al cierre del ejercicio se evalúa la existencia de indicios de deterioro en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido "pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

2. Inmovilizado Material

Se ha tenido en cuenta en todo momento durante el ejercicio 2024 en las adquisiciones el precio de adquisición o el costo de producción.

El valor del Inmovilizado Material a fecha 31-12-2024, es de 279.069,49 euros, deducida la Amortización acumulada del mismo.

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha del Inmovilizado Material, se incluyen en coste de éste, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

Los costes de ampliación, modernización y mejoras del Inmovilizado se agregan al mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza desde el momento en que están disponibles para su puesta en funcionamiento. De forma lineal durante toda su vida útil estimando un valor residual nulo, de acuerdo con los siguientes porcentajes

TABLA DE AMORTIZACION APLICADA EJERCICIO 2024

Edificaciones 3 %

Equipos Informáticos 10 %

Utillaje 10 %

Programas Informáticos 10 %

Elementos de Transporte 10 %

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

**4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES**

No existen terrenos ni construcciones destinados a inversiones inmobiliarias

4.5 PERMUTAS

No existen partidas aplicables a 31-12-2024

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

No existen instrumentos financieros

4.7 EXISTENCIAS

No existen partidas aplicables a 31-12-2024

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No existen partidas aplicables a 31-12-2024

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Asociación Pro-Deficientes Mentales de la Alpujarra, al ser una Asociación declarada de Utilidad Pública, en virtud de acuerdo del Consejo de Ministros adoptado en su reunión del día 29 de julio de 1982, se encuentra parcialmente exenta de tributación del impuesto de Sociedades por los resultados que procedan de la realización de actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, en los términos previstos en el Título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, las entidades e instituciones sin ánimo de lucro a las que sea de aplicación dicho título.

Todos los ingresos están exentos de tributación, ya que los mismos se destinan a los fines sociales recogidos en los estatutos de la entidad.

Hay un ahorro en el ejercicio 2024, de 93.071,72 euros, resultando una cuota a devolver por las retenciones bancarias practicadas.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

En las cuentas de Gastos se anotan todos los gastos efectuados para el mantenimiento de los servicios de la Asociación, con exclusión de los descuentos comerciales en factura, así como todos los gastos de instalación, transporte e impuestos no recuperables a cargo de la Asociación.

En las cuentas de Ingresos se registran todos los ingresos de la Asociación.

En general todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados se contabilizan en el momento de su devengo

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No existen partidas a 31-12-2024

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

La partida 8 de la cuenta de resultados corresponde a los gastos de personal contratado por la entidad para la prestación de los servicios, (sueldos, indemnizaciones, cotizaciones a la seguridad social) no gestionando directamente fondos ni dotaciones destinadas a pensiones ni otras cargas sociales.

No existen dotaciones para la provisión de insolvencias.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, apartado A) del ACTIVO A-3 Subvenciones, Donaciones y Legados de Capital y otros y se imputan a resultados, A) Ingresos de la Entidad por la Actividad Propia, apartado d) Subvenciones, Donaciones y Legados Imputados al excedente del ejercicio, en la misma proporción que la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por las subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo



caso se imputaran al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Cuando las subvenciones se conceden para financiar gastos específicos se imputan, en la misma proporción, como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

Todas las subvenciones percibidas por la Asociación que aparecen en el Balance Abreviado apartado A) PATRIMONIO NETO A-3 Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros, y en la cuenta de Resultados A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO, 1. Ingresos de la entidad por la actividad propia, apartado d) Subvenciones Imputados al excedente del ejercicio, están vinculadas a la actividad propia de la entidad

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

No existen partidas aplicables a 31-12-2024

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Programa contabilidad	1.008,89	0	0	1.008,89
Inmovilizaciones materiales	1.077.016,76	19.567,66	0	1.096.584,42
Total...	1.040.198,49	37.827,16	0	1.097.593,31

5.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Inmovilizado intangible	-1.008,89	0	0	-1.008,89	
Inmovilizado material	-787.049,83	-30.465,10	0	-817.514,93	
Totales	-788.058,72	-30.465,10	0	-818.523,82	

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

Denominación del Bien	Coste en origen	Duración contrato	Años transcurridos	Cuotas satisfechas	Cuotas en el ejercicio	Pendientes

**5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD**

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien

5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

No se han practicado

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Total...				

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	0,00	0,00	0,00	0,00
Patrocinadores	0	0	0	0
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	84.077,61	792.974,89	-758.987,53	118.064,97
Total...	84.077,61	792.974,89	-758.987,53	118.064,97

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros acreedores de la actividad propia	-26.293,47	645.421,27	-645.689,84	-26.562,04
Total...	-26.293,47	645.421,27	-645.689,84	-26.562,04

**9 ACTIVOS FINANCIEROS.**

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 24	Ejercicio 23	Ejercicio 24	Ejercicio 23	Ejercicio 24	Ejercicio 23
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total...	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 24	Ejercicio 23	Ejercicio 24	Ejercicio 23	Ejercicio 24	Ejercicio 23
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total...	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

**10 PASIVOS FINANCIEROS.**

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 24	Ejercicio 23	Ejercicio 24	Ejercicio 23	Ejercicio 24	Ejercicio 23
Débitos y partidas a pagar	15.101,80	21.648,36	0,00	0,00	0,00	0,00
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total...	15.101,80	21.648,36	0,00	0,00	0,00	0,00

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 24	Ejercicio 23	Ejercicio 24	Ejercicio 23	Ejercicio 24	Ejercicio 23
Débitos y partidas a pagar	6.546,56	6.293,42	0,00	0,00	0,00	0,00
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total...	6.546,56	6.293,42	0,00	0,00	0,00	0,00

11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	150,25	0,00	0,00	150,25
Reservas estatutarias	418.754,25	98.032,41	0,00	516.786,66
Excedentes de ejercicios anteriores	98.032,41	0,00	-98.032,41	0,00
Excedente del ejercicio	0,00	93.071,72	0,00	93.071,72
Total...	516.936,91	191.104,13	-98.032,41	610.008,63



12 SITUACIÓN FISCAL

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Asociación Pro-Deficientes Mentales de la Alpujarra, al ser una Asociación declarada de Utilidad Pública, en virtud de acuerdo del Consejo de Ministros adoptado en su reunión del día 29 de julio de 1982, se encuentra parcialmente exenta de tributación del impuesto de Sociedades por los resultados que procedan de la realización de actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, en los términos previstos en el Título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, las entidades e instituciones sin ánimo de lucro a las que sea de aplicación dicho título.

Todos los ingresos están exentos de tributación, ya que los mismos se destinan a los fines sociales recogidos en los estatutos de la entidad.

En el ejercicio 2024 hay un ahorro de 93.071,72 Euros, resultando una cuota a devolver por las retenciones bancarias practicadas.

12.2 OTROS TRIBUTOS

No existen partidas

13 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	0,00
Ayudas monetarias	0,00
Ayudas no monetarias	0,00
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00
Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00
Aprovisionamientos	-11.951,49
Consumo de bienes destinados a la actividad	-11.951,49
Consumo de materias primas	0,00
Otras materias consumibles	0,00
Gastos de personal	-455.077,51
Sueldos	-358.359,67
Cargas sociales	-96.717,84
Otros gastos de explotación	-164.200,95
<i>Servicios exteriores</i>	-133.457,59
<i>Otros tributos</i>	-278,26
<i>Perdidas por deterior y variación de provisiones</i>	0,00
<i>Perdidas por deterioro del inmovilizado</i>	-30.465,10
<i>Excepcionales</i>	0,00
Total...	-631.229,95

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	0,00
Cuota de usuarios	0,00
Cuota de afiliados	0,00
Promociones, patrocinios y colaboraciones	9.098,90
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	516.820,28
Venta de bienes	0,00
Prestación de servicios	516.820,28
Trabajos realizados por la entidad para su activo	191.977,30
Otros ingresos de explotación	6.405,19
Ingresos accesorios y de gestión corriente	6.405,19
Total...	724.301,67

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Junta de Andalucía	1983		393.483,53	393.483,53	0	393.483,53	0,00
Junta de Andalucía	1990		12.000	12.000,00	0	12.000,00	0,00
Diputación Granada	1991		1.633	1.633,00	0	1.633,00	0,00
Junta de Andalucía	1992		6.611	6.611,00	0	6.611,00	0,00
Fundación ONCE	1993		12.385	12.385,00	0	12.385,00	0,00
Junta de Andalucía	1994		52.417	52.417,00	0,00	52.417,00	0,00
Fundación ONCE	1994		56.975	56.975,00	0,00	56.975,00	0,00
Fundación ONCE	1997		8.973	8.498,36	269,19	8.767,55	205,45



La Caixa Albuñol	2000		240	205,28	7,2	212,48	27,52
Fundación La Caixa	2001		8.415	6.894,14	252,45	7.146,59	1.268,41
Junta de Andalucía	2002		331,63	258,67	9,95	268,62	63,01
Fundación La Caixa	2003		12.000	8.849,77	360	9.209,77	2.790,23
Junta de Andalucía	2003		1.500	1.500,00	0	1.500,00	0,00
Funda. Caja Rural	2004		5.000	5.000,00	0	5.000,00	0,00
La Caixa Albuñol	2004		300	207,36	9	216,36	83,64
Junta de Andalucía	2005		12.000	7.691,60	360	8.051,60	3.948,40
Funda.Caja Grana.	2005		1.500	961,25	45	1.006,25	493,75
La Caixa Albuñol	2005		240	153,80	7,2	161,00	79,00
Fundación ONCE	2006		24.000	14.066,94	720	14.786,94	9.213,06
Donación Privada	2006		1.500	879,20	45	924,20	575,80
Fundación ONCE	2007		30.000	15.799,67	900	16.699,67	13.300,33
Funda. Caja Madrid	2007		40.000	21.056,24	1.200	22.256,24	17.743,76
Junta de Andalucía	2008		50.000	21.815,39	1.500	23.315,39	26.684,61
La Caixa Albuñol	2009		500	205,63	15	220,63	279,37
Fundación ONCE	2009		3.767,91	1.549,60	113,04	1.662,64	2.105,27
Fund.Caja.Granada	2010		1.000	411,26	30	441,26	558,74
Diputación Granada	2011		500	500,00	0	500,00	0,00
Fundación ONCE	2013		19.356,30	6.370,13	580,69	6.950,82	12.405,48
SAE	2016		27.725,71	27.725,71	0	27.725,71	0,00
Bauce Publicidad	2018		10.633,89	10.633,89	0,00	10.633,89	0,00
Fundación ONCE	2019		13.462,34	1.211,61	403,87	1.615,48	11.846,86



Junta de Andalucía	2019		11.371,32	1.023,42	341,14	1.364,56	10.006,76
Junta de Andalucía	2020		11.672,41	1.050,51	350,17	1.400,68	10.271,73
Agencia Andaluza Energia	2024		15.800,00	0,00	1580	1.580,00	14.220,00
Subv.ADR	2024		25.042,28	0,00	0	0,00	25.042,28
Totales...			872.336,32	700.023,96	9.098,90	709.122,86	163.213,40

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital	131.470,09	40.842,28	9.098,90	163.213,47
Donaciones y legados de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras subvenciones y donaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Total...	131.470,09	40.842,28	9.098,90	163.213,47

Entidad	Cantidad
	0,00
Total...	0,00

Otras explicaciones

La totalidad de las subvenciones recibidas se han aplicado al concepto para el que fueron concedidas cumpliéndose así las condiciones asociadas a las mismas



15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

15.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

15.1.1 ACTIVIDADES REALIZADAS

Se rellenarán tantas fichas como actividades tenga la entidad La ficha comprende desde el punto 15.1.1.1 al 15.1.1.2

15.1.1.1 Identificación de la actividad residencial.

Denominación de la actividad	Residencia para personas con discapacidad intelectual
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	C/ Instituto N° 32, 18700 Albuñol Granada

- Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad.

A).- RESIDENCIA - HOGAR.- Es un centro de servicios especializado en el que conviven aquellas personas con discapacidad intelectual, con cierta autonomía personal, que debido a su problemática Socio - Familiar, no pueden convivir en su medio.

ATENCIÓN OFRECIDA. - Incluye todos los aspectos que la persona requiere, entre ellos:

- Alojamiento
- *Manutención* e higiene personal
- Servicios médico - sanitarios
- Servicios psicológicos
- Ocio y tiempo libre
- Servicios de ajuste personal y social

Ubicada en el casco urbano de Albuñol sita en C/ Instituto N° 32, teléfono 958826005, figura inscrita en el Registro Oficial de Entidades y Centros de Servicios Sociales de Andalucía con el N° AS/C/0002406, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en la normativa vigente.

OBJETIVOS. - Procurar a la persona con discapacidad psíquica usuaria, un hogar, con un estilo de vida tan similar como sea posible al de los demás miembros de la sociedad en términos de la vida diaria y oportunidades vocacionales, a la vez que se consigue la máxima autonomía, realización e independencia personal y social.

FINALIDAD. - Potenciar al máximo las normas sociales de convivencia, autonomía y desarrollo personal.

CONTENIDOS. - Se ha trabajado fundamentalmente en las áreas generales siguientes:

1.- HABILIDADES PARA LA VIDA PERSONAL

- Alimentación - Vestido
- Cuidado e higiene personal - Salud
- Sexualidad

2.- HABILIDADES PARA LA VIDA EN EL HOGAR:

- Cuidado y mantenimiento de la ropa
- Limpieza y mantenimiento de las dependencias comunes y privadas
- Administración y Organización
- Seguridad en el Hogar
- Pautas de convivencia en el Hogar

3.- HABILIDADES PARA LA INTEGRACION SOCIAL

- Interacción social
- Participación en la comunidad
- Seguridad en la comunidad
- Conocimiento y manejo del tiempo
- Conocimiento y manejo del dinero
- Tiempo libre y comunitario

Tras el estado de alarma se retomó con todas estas actividades relacionadas con el exterior.

METODOLOGIA. - a) Evaluación inicial. b) Diseño de la programación individual

e) Entrenamiento. d) Evaluación - Modificación en caso necesario.

- Los usuarios de la residencia a lo largo del ejercicio 2024 han sido 25, de los que 20 son hombres y 5 Son mujeres

15.1.1.2 Identificación de la actividad de Estancia Diurna con T.O.

Denominación de la actividad	Unidad de Estancia Diurna con Terapia Ocupacional para Personas con Discapacidad Intelectual
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	C/ Instituto N° 32, 18700 Albuñol Granada

Descripción detallada de la actividad.

C)- UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA CON TERAPIA OCUPACIONAL. - Es un centro de Servicios Sociales Especializado que a la vez que proporciona una actividad útil, fomenta la integración social de las personas con discapacidad intelectual en edad laboral, que no pueden acceder a puestos de trabajo ordinarios o "especiales". Figura inscrita en el Registro Oficial de Entidades y Centros de Servicios Sociales de la Junta de Andalucía con el N° AS/C/0005479.

ATENCION OFRECIDA

1) Básicas: Formación - habilitación laboral y ajuste personal y social

2) Complementarias: Comedor, transporte

Cumple toda la normativa vigente en materia laboral, sanitaria, de Seguridad Social, contra-incendios, etc.

OBJETIVOS. - Entre los objetivos de este centro se encuentran:

1. - Generales

a) Desarrollar un sistema de valores que conceda importancia al trabajo desarrollado

b) Proporcionar un incremento de la autoestima por el reconocimiento del trabajo producido como útil

e) Aprender y desarrollar la socialización para conseguir una mayor autonomía personal y social

d) Preparar para desempeñar responsabilidades

e) Integrar a los usuarios en un entorno laboral

f) Adquisición de las destrezas propias de la actividad ocupacional realizada

g) Desarrollar y perfeccionar la capacidad laboral

h) Motivar hacia diferentes actividades

i) Potenciar el compañerismo

2.- Objetivos pre-laborales

a) Conocer y usar adecuadamente los útiles necesarios para el desempeño del trabajo

b) Habituar a la jornada laboral

e) Incrementar la resistencia a la fatiga

d) Reducir la necesidad de supervisión

e) Desarrollar las capacidades motrices, cognitivas y sociales relacionadas con la tarea



ORGANIZACION.

Dentro del Centro Ocupacional, a nivel organizativo, se distinguen dos áreas perfectamente delimitadas

- a) Área Terapéutica-formativa-asistencial
- b) Área promocional- integrativa
- a) TERAPUTICO - FORMATIVO - ASISTENCIAL

OBJETIVOS:

- Afianzar la conciencia de hacer lo mismo que los demás miembros de la sociedad
- Desarrollar las aptitudes manipulativas en general
- Conseguir autonomía y precisión en los movimientos, así como rapidez de ejecución
- Autorrealización personal
- Conseguir una cadencia de Trabajo prefijada
- Elevar el nivel sostenido de actividad
- Servir de paso intermedio o puente y a su vez de reciclaje (siempre que se produzca un cambio significativo en su actitud frente al Trabajo o actividad que se ejecute).
- Estudio de las aptitudes de cada uno hacia el Trabajo
- Proporcionar las actividades ocupacionales adecuadas a aquellos que por sus características no puedan desarrollar un " Trabajo normalizado".
- Motivación laboral
- Seguridad e higiene
- Extinción de conductas desadaptadas.

ACTIVIDADES QUE SE HAN EJECUTADO:

- Trabajos manipulativos por encargo
- Limpieza y mantenimiento de las instalaciones
- Servicios de ajuste personal y social

Han asistido a lo largo del ejercicio 2024, 29 personas con discapacidad intelectual de los que 23 son hombres y 6 mujeres, 4 en régimen de media pensión con comedor y transporte Ubicado en edificio anexo a la Residencia - Hogar en CI Instituto N° 32 de Albuñol

b) PROMOCIONAL E INTEGRATIVO

OBJETIVOS

- Conseguir la destreza necesaria en el manejo de los útiles de trabajo, desarrollándola de forma progresiva y cada vez más compleja
- Toma de conciencia del valor del trabajo
- Relaciones laborales
- Productividad
- Seguridad e higiene
- Modificación de *conductas* desadaptadas

ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN

En el ejercicio 2024 se han desarrollado las actividades siguientes:

- Taller de manipulados, en el que todos los trabajos efectuados son previamente encargados por particulares, destacando corte y confección de cuerdas y montaje de ganchos, perchas y carretes para su uso en los invernaderos de cultivos extra tempranos de la zona

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

Recursos humanos totales empleados por la entidad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	18	30.960
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

[Handwritten signature in blue ink]

15.1.2 RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	15.000	11.951,49
Gastos de personal	445.400	455.077,51
Otros gastos de la actividad	134.450	132.745,27
Amortización de inmovilizado	30.000	30.465,10
Otros resultados	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	1.400,00	990,58
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
Subtotal gastos	626.250	631.229,95
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	19.567,66
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	19.567,66
TOTAL	626.250	650.797,61







15.1.3 RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

 • **Ingresos obtenidos por la entidad**

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	243.400	197.804,63
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00	0,00
Subvenciones del sector publico	8.850	9.098,90
Contratos del sector publico	478.000	510.992,95
Subvenciones del sector privado	0,00	0,00
Aportaciones privadas (donaciones y legados)	0,00	0,00
Cuotas de asociados y afiliados	2.200	3.052,50
Otros tipos de ingresos	500	3.352,69
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS.	732.950	724.301,67

 • **Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.**

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0	0
Otras obligaciones financieras asumidas	0	0
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS.		

15.1.4 CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DESCRIPCIÓN	Entidad	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including names like 'Antonio', 'Antonio', and 'Antonio']





15.2 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

15.2.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
								N-4	N-3	N-2	N-1	N	Importe pendiente
N-4	97.477,56												
N-3	133.458,61												
N-2	64.797,17												
N-1	98.032,41												
N	93.071,72												
TOTAL	486.837,47												



15.2.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	631.229,95		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).	98.032,41	0,00	
2.1. Realizadas en el ejercicio	98.032,41	0,00	
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0,00	
TOTAL (1 + 2)		617.160,98	




15.3 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN



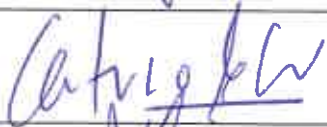

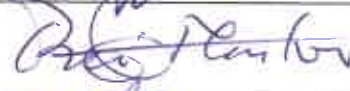





DETALLE DE GASTOS				
Nº de Cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
TOTAL DE GASTOS DE ADMINISTRACION.....				

16 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.**17 OTRA INFORMACIÓN.**

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

[Handwritten signature in blue ink.]

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Jorge Barbero Barbero	Presidente	
Juan Martínez Munuera	Vicepresidente	
Antonio M. Béjar Fernández	Secretario	
Juan Manuel Arroyo Díaz	Tesorero	
Encarnación Montoro García	Vocal	
Antonia María Martínez Martín	Vocal	
Francisco Fernández Sillas	Vocal	
Nicolás Ant. López Béjar	Vocal	
Rosa Ruiz Moreno	Vocal	
José Fernández Sánchez	Vocal	

DEBE	HABER	año concesión	entidad concedente	concepto	importe concedido	Amortiz 24	Saldo fin 24
13001100	74600000	31/12/1983	Junta de andalucia		393.483,53	0,00	0,00
13001100	74600000	31/12/1990	Junta de andalucia		12.000,00	0,00	0,00
13001200	74600000	31/12/1991	Diputacion		1.633,00	0,00	0,00
13001100	74600000	31/12/1992	Junta de andalucia		6.611,00	0,00	0,00
13200110	74600000	31/12/1993	Fundacion ONCE	furgoneta	12.385,00	0,00	0,00
13001100	74600000	21/03/1994	Junta de andalucia		52.417,00	0,00	0,00
13200100	74600000	31/12/1994	Fundacion ONCE	PIR reforma resid	56.975,00	0,00	0,00
13200110	74600000	31/12/1997	Fundacion ONCE	furgoneta	8.973,00	-269,19	205,45
13200300	74600000	14/12/2000	la caixa Albuñol	mobiliario	240,00	-7,20	27,52
13200310	74600000	21/02/2001	Fundacion la Caixa	mobiliario	8.415,00	-252,45	1.268,41
13200300	74600000	13/12/2002	Caixa Albuñool	mobiliario	331,63	-9,95	63,01
13200310	74600000	13/02/2003	Fundacion la Caixa	maquinaria	12.000,00	-360,00	2.790,23
13001300	74600000	05/12/2003	Cnsej. Gobernacion	ordenador	1.500,00	0,00	0,00
13200200	74600000	30/07/2004	Fundacion Caja rural	estufas granja	5.000,00	0,00	0,00
13200300	74600000	17/12/2004	Caixa Albuñool		300,00	-9,00	83,64
13001100	74600000	24/02/2005	Junta de andalucia		12.000,00	-360,00	3.948,40
13200400	74600000	28/06/2005	Caja Granada		1.500,00	-45,00	493,75
13200300	74600000	26/11/2005	Caixa Albuñool		240,00	-7,20	79,00
13200100	74600000	18/03/2006	Fundacion ONCE PIR		24.000,00	-720,00	9.213,06
13201000	74600000	22/04/2006	donacion zapatos		1.500,00	-45,00	575,80
13200100	74600000	23/01/2007	Fundacion ONCE PIR		30.000,00	-900,00	13.300,33
13200500	74600000	27/03/2007	Caja Madrid		40.000,00	-1.200,00	17.743,76
13001100	74600000	04/12/2008	Junta de andalucia		50.000,00	-1.500,00	26.684,61
13200300	74600000	17/12/2009	la caixa Albuñol		500,00	-15,00	279,37
13200100	74600000	28/12/2009	Fundacion ONCE PIR09		3.767,91	-113,04	2.105,28
13200400	74600000	23/07/2010	Fundacin Caja Granada		1.000,00	-30,00	558,74
13001200	74600000	29/04/2011	Diputacion Granada		500,00	0,00	0,00
13200120	74600000	03/01/2013	FUNDACION ONCE PIR 2012	Reforma taller	19.356,30	-580,69	12.405,48
1301400	74600000	01/12/2016	sae expte pr/igg/003/2015	contratacion	27.725,71	0,00	0,00
13002150	74600000	13/12/2019	BAUCE PUBLICIDAD furgon daci	furgoneta DACIA	10.633,89	0,00	0,00
13200160	74600000	29/10/2019	FUNDACION ONCE PIR 2019	REFORMA RA	13.462,34	-403,87	11.846,86
13001101	74600000		IRPF	IRPF 2018	11.371,32	-341,14	10.006,76
13001102	74600000	14/01/2020	IRPF	IRPF 2019	11.672,41	-350,17	10.271,72
13000003	74600000	24/07/2024	subv. ADR	ADR	25.042,28	0,00	25.042,28
13000002	74600000	15/11/2024	Agencia Andaluza de la Energía	Placas Solares	15.800,00	-1.580,00	14.220,00

TOTALES

872.336,32 -9.098,90 163.213,47

DEBE	HABER	CONCEPTO	SALDO 23	AMORTIZ 24	SALDO 24
68110000	28110000	EDIDIFICIOS COA	189.723,44	-21.154,94	168.568,50
68110000	28110000	EDIFI. GRANJA	9.620,52	-2.417,70	7.202,82
68110000	28110000	OTRAS EDIF.GRANJA	195,52	-195,52	0,00
68120000	28120000	INST. TECNICAS	0,00	0,00	0,00
68130000	28130000	maquinaria residencia	0,00	0,00	0,00
68140000	28140000	Lavavajillas	2.014,65	-201,47	1.813,19
68140000	28140000	Homo	3.310,56	-331,06	2.979,50
68140000	28140000	Batidor profesional	289,03	-9,97	279,07
68140000	28140000	Instalac.Caldera	3.030,90	-378,86	2.652,04
68140000	28140000	Instalac. Placas solares	8.858,53	-984,28	7.874,25
68140000	28140000	Instalac. Placas solares	4.207,78	-467,53	3.740,25
68140000	28140000	Instalac. Placas solares	16.668,85	-1.852,09	14.816,76
68160000	28160000	MOBI RA	0,00	0,00	0,00
68160000	28160000	COLCHONES	310,89	-82,16	228,73
68160000	28160000	Butacas (5)	1.048,90	-100,60	948,30
68160000	28160000	Butacas (5)	1.048,90	-100,60	948,30
68160000	28160000	Butacas (5)	1.017,45	-77,60	939,85
68160000	28160000	Butacas (5)	1.017,45	-77,60	939,85
68170000	28170000	EQUIP INFORM	0,00	0,00	0,00
68170000	28170000	ordenador poortatil	0,00	0,00	0,00
68170000	28170000	Impresora - mercado act.	331,20	-33,12	298,08
68180000	28180000	Peugeot Expert	6.000,00	-2.000,00	4.000,00
68180000	28180000	Furg. WW	0,00	0,00	0,00
68180000	28180000	DACIA LODGY	0,00	0,00	0,00

TOTAL

248.694,57 -30.465,09 218.229,49



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio

2024

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

RA Y CDO ASPROSUBAL

Régimen Jurídico

Asociación sin fin lucrativo, declarada de utilidad pública. Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y al Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 1 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

Registro de Asociaciones

La Entidad consta inscrita con el número 327 en el Registro de Asociaciones de Gobernación de la Junta de Andalucía de Granada.

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción

CIF

327

09-03-1978

G18025387

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

CALLE INSTITUTO

32

18700

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

ALBUÑOL

GRANADA

958826005

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

asprosubal@aprosmo.org



2. FINES ESTATUTARIOS

- a) Defender los derechos y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, física, sensorial y de sus familias en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía, orientada siempre por los principios de integración social y de normalización.
- b) Fomentar, coordinar, orientar, gestionar e impulsar la creación de centros, servicios e instituciones de carácter pedagógico, científico, laboral y asistencial, para la enseñanza, educación, rehabilitación e integración social de las personas con discapacidad intelectual, física y sensorial.
- c) Defender la dignidad de las personas con discapacidad intelectual, física y sensorial, reivindicando para ello los derechos que la Constitución Española y las Declaraciones internacionales ofrecen.
- d) Reivindicar de organismos e instituciones públicas la aprobación de legislación y de normas que garanticen el establecimiento de las condiciones sociales y económicas adecuadas para el cumplimiento de sus fines y para atender las necesidades de las personas con discapacidad y sus familias.
- e) Reunir y difundir información especializada, celebrar congresos, jornadas, conferencias, etc., que permitan profundizar en las necesidades, divulgar éstas y favorecer la sensibilización social hacia éstas.
- f) Representar a sus miembros donde proceda.
- g) Cualquier otro medio que, de modo directo o indirecto, pueda contribuir al cumplimiento de la misión o redundar en beneficio de las personas con discapacidad y sus familias.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios
44	0	44
Naturaleza de las personas jurídicas asociadas		

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Residencia de Adultos y C.D.O. Asprosubal

Servicios comprendidos en la actividad

La residencia presta un servicio de alojamiento y convivencia temporal o permanente, facilitando la autonomía, integración y participación en la Comunidad de sus beneficiarios. Y el C.D.O. es un Centro que fomenta la integración social y proporciona una actividad útil a personas en edad laboral que, por su discapacidad, no pueden acceder a puestos de trabajo ordinarios o especiales. Sus objetivos son habilitar pre-laboralmente a las PDI que acuden al centro y realizar actividades y programas con los que potenciar sus capacidades, ofreciendo para ello los apoyos necesarios.

Breve descripción de la actividad

La Residencia de Adultos "ASPROSUBAL", es recurso de atención integral, en régimen de internado, destinado a servir de hogar sustitutorio, de forma temporal o permanente, a personas con discapacidad intelectual con un cierto grado de autonomía personal. El Centro de Día Ocupacional Asprosubal es un centro de servicios especializado para Personas con Discapacidad Intelectual, que proporciona los apoyos necesarios para que las personas usuarias desarrollen sus capacidades y potencialidades con la mayor autonomía e inclusión posible.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	19
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	11.951,49
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros provisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	455.077,51
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	23.688,14
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	3.455,61
f. Servicios bancarios	644,99
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	7.735,74
h. Suministros	96.942,53
i. Tributos	278,26

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including a large signature at the bottom right and several smaller ones along the right margin.]



j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	30.465,10
Gastos financieros	990,58
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	631.229,95

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	425,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	197.379,63
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	9.098,90
c. Conciertos	506.986,95
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	4.006,00
c. Otros	6.405,19
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	724.301,67

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

RA 25 – CDO 4

Clases de beneficiarios/as:

Personas con discapacidad intelectual con cierta autonomía personal.

Handwritten signatures and notes in blue ink:
 - Top right: A large signature.
 - Middle right: A signature with the name "Dora" written below it.
 - Bottom right: A signature with the name "Catrio" written below it.





Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Personas a partir de 16 años con una discapacidad intelectual reconocida por el Centro Base, derivado por la ley de promoción y autonomía de la dependencia, con un grado II o III, mediante el cual obtiene una plaza concertada. Depende de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Los beneficiarios reciben atención 24 horas, 365 días al año con apoyos de calidad puntuales.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Se han obtenido unos beneficios de 93.071,72 euros. (sin contar la adquisición de inmovilizado)

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El resultado económico ha posibilitado alcanzar los objetivos propuestos por el centro, ayudando a los residentes a desarrollarse integralmente para poder integrarse en la sociedad y normalizar lo máximo posible todos los ámbitos de su vida.

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

A. Medios Personales

- Personal asalariado Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
19	100 – 200 - 410	Grupo 1 y epígrafe 113 – G8 E121 – G7 E121 – G10 E97

- Personal asalariado No Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
0		

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad

Número medio	
0	

- Voluntariado

Actividades en las que participan

Número medio	
0	

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



R.A. y C.D.O.	La Asociación es titular	Calle Instituto, n.32 – de Albuñol (Granada)
---------------	--------------------------	--

Características

--

- Equipamiento
Equipamiento y vehículos

Localización/identificación

Número

1	coche	
2	furgonetas	
2	Ordenadores	
1	Impresora	
3	Terminales de telefonía	
	Mobiliarios varios para el correcto funcionamiento de los centros	

C. Subvenciones públicas

Origen	Importe	Aplicación
Junta de andalucia	393.483,53	A los fines de la Asociación
Junta de andalucia	12.000,00	A los fines de la Asociación
Diputacion	1.633,00	A los fines de la Asociación
Junta de andalucia	6.611,00	A los fines de la Asociación
Fundacion ONCE	12.385,00	Adquisición de furgoneta
Junta de andalucia	52.417,00	A los fines de la Asociación
Fundacion ONCE	56.975,00	PIR reforma resid
Fundacion ONCE	8.973,00	Adquisición de furgoneta
la caixa Albuñol	240,00	Adquisición de mobiliario
Fundacion la Caixa	8.415,00	Adquisición de mobiliario
Caixa Albuñool	331,63	Adquisición de mobiliario
Fundacion la Caixa	12.000,00	Adquisición de maquinaria
Cnsej. Gobernacion	1.500,00	Adquisición de ordenador
Fundacion Caja rural	5.000,00	Adquisición estufas granja
Caixa Albuñool	300,00	A los fines de la Asociación
Junta de andalucia	12.000,00	A los fines de la Asociación
Caja Granada	1.500,00	A los fines de la Asociación
Caixa Albuñool	240,00	A los fines de la Asociación
Fundacion ONCE PIR	24.000,00	A los fines de la Asociación
donacion zapatos	1.500,00	A los fines de la Asociación
Fundacion ONCE PIR	30.000,00	A los fines de la Asociación
Caja Madrid	40.000,00	A los fines de la Asociación
Junta de andalucia	50.000,00	A los fines de la Asociación
la caixa Albuñol	500,00	A los fines de la Asociación

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



Fundacion ONCE PIR09	3.767,91	A los fines de la Asociación
Fundacin Caja Granada	1.000,00	A los fines de la Asociación
Diputacion Granada	500,00	A los fines de la Asociación
FUNDACION ONCE PIR 2012	19.356,30	Reforma taller
sae expte ar/igg/003/2015	27.725,71	contratacion
BAUCE PUBLICIDAD furgon dacia	10.633,89	Adquisición furgoneta DACIA
FUNDACION ONCE PIR 2019	13.462,34	REFORMA RA
IRPF	11.371,32	IRPF 2018
IRPF	11.672,41	IRPF 2019
SUBV.AGENCIA ANDALUZA ENERG.	15.800,00	Placas de energía solar
SUBV.ADR	25.042,28	SUBV.GRUPO DESARROLLO RU.

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

La Entidad no ha concedido a los miembros del órgano de gobierno ningún importe en concepto de anticipos y créditos, obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía, obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida, ni sueldos, dietas o remuneraciones alguna, ya que los estatutos de la Entidad recogen que los cargos de la Junta Directiva serán siempre de carácter gratuito.

Concepto	Origen	Importe
		0

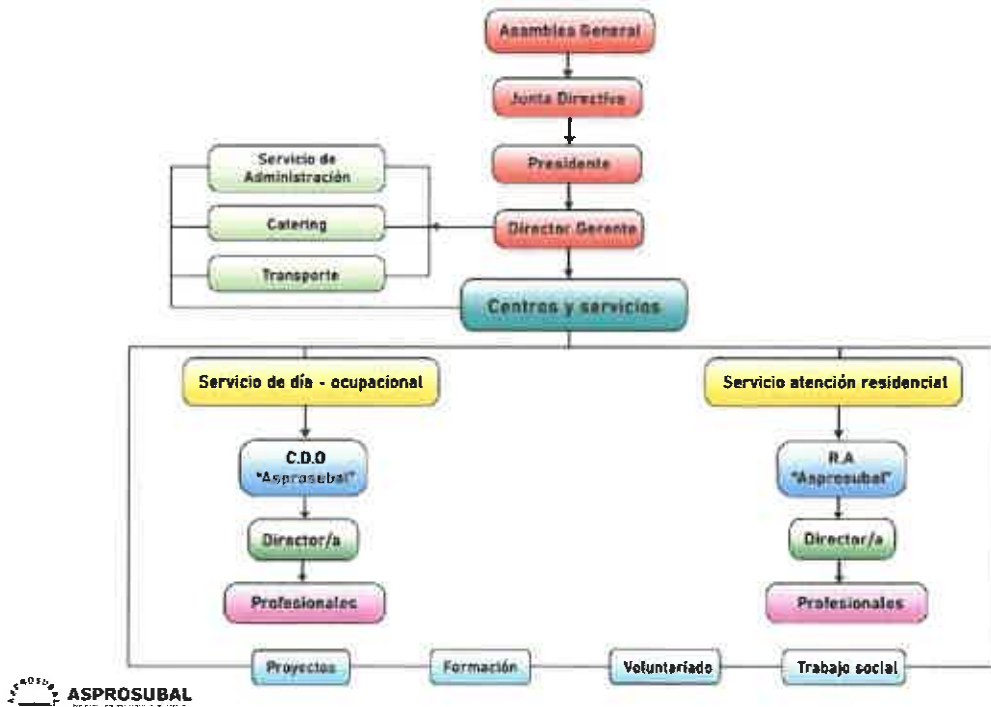
B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria	Importe
		0


7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including a large signature at the top and another at the bottom right.]

ORGANIGRAMA ASPROSUBAL



Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Jorge Barbero Barbero	Presidente	
Antonio M.Béjar Fernández	Secretario	